



**Nº de expediente: 008130-000013-25**

**Fecha: 09.07.2025**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**SOLICITUD DE UN LLAMADO PARA UN CARGO G°2, 12 HS, INTERINO PARA EL NUCLEO GIMNASIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FISICA Y PRACTICAS CORPORALES SEDE NORTE - CUP**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008130-000013-25</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Pase a Dirección del Instituto a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 09/07/2025 14:52:04.
--

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Bases Grado 2 CUP Gimnasia - Interino.pdf	252 KB	09/07/2025 14:29:27
Nota G2 12 hrs Gimnasia CUP_firmado.pdf	349 KB	09/07/2025 14:51:28



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## **BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE ASISTENTE**

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Llamado para la provisión interina de **1 (un) cargo de Asistente** (Esc. G, Grado 2, 12 horas, dedicación baja) de carácter anual, por un (1) año a partir de la fecha de la toma de posesión), para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Gimnasia, en el CUP.

**CANTIDAD DE CARGOS:** 1

**EXPEDIENTE N°:** 008130-000013-25

**TIPO DE LLAMADO:** Abierto

### **Perfil del cargo:**

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria baja, en una distribución de las horas equivalente a 70 % dedicada a docencia directa y 30 % de las horas dedicadas a enseñanza. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo Gimnasia de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente la formación en Educación Física en su vínculo con la Gimnasia en sus variantes: aeróbica, fitness, localizada, musculación, funcional, entre otras.

### **Trabajo Académico:**

En esta oportunidad, deberá entregar un trabajo académico que tenga una extensión de hasta 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la función enseñanza en vínculo con el núcleo y que exponga en particular las principales líneas teóricas sobre gimnasia en sus variantes: aeróbica, fitness, localizada, musculación, funcional, entre otras.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y página formato A4.

### **INSCRIPCIÓN:**

#### **A) Requisitos generales:**

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

#### **B) Requisitos específicos:**

1. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital, ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
2. Declaración jurada escaneada y firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada.](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar%20declaración%20jurada)
3. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

**Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos**

#### **IMPORTANTE:**

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy), todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente o N.º de llamado.

#### **PRELACIÓN:**

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

#### **NOTIFICACIONES:**

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

**Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.**

#### **INFORMACIÓN :**

WEB – [www.isef.udelar.edu.uy](http://www.isef.udelar.edu.uy) (Requisitos y Bases)

Correo – [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

#### **INSCRIPCIONES:**

**VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**

2480 0102 - 2486 1866

Parque Battle s/n

[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**

4722 0221 - 4723 8342

Florida 1051

[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)

[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**

4223 6595 (int.110)

Calle Burnett casi M. Chiossi

(Tribuna Este del Campus Municipal)

[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)

[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 09 de julio de 2025

Directora del Instituto de Superior de Educación Física  
Doctora Mariana Sarni

Mediante la presente me dirijo a usted solicitando la aprobación para realizar el llamado G°2, 12 hs. para el Núcleo Gimnasia perteneciente al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en la Cede Litoral Norte – CUP

Saludo a usted muy atentamente,



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiassi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

	<b>Expediente Nro. 008130-000013-25</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 9 de Julio de 2025.

Pasa a UGP para informe de disponibilidad presupuestal.

Cumplido vuelva a Dirección ISEF.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 09/07/2025 15:28:42.

	<b>Expediente Nro. 008130-000013-25</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/07/2025 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 9 de julio de 2025

Exp.008130-000013-25

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a 1 (un) cargo interino de Profesor Asistente, Esc. G, G<sup>2</sup>, 12 horas, dedicación baja, por un año a partir de la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Norte, sede Paysandú.

El mismo se financiara con traspaso a recibir de fondo de Nuevos Planes de Estudio.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Dirección del Instituto, siga a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretarí a de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 09/07/2025 16:22:12.

	<b>Expediente Nro. 008130-000013-25</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 10 de Julio de 2025.

De acuerdo.

Pasa a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 10/07/2025 10:38:06.

	<b>Expediente Nro. 008130-000013-25</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 10/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2, 12 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/25, se financia con fondos a recibir de la UE 50, Fin. 1.1, prog. 347
  
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2026 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por un año.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 10/07/2025 11:34:42.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 10/07/2025 11:34:42.

	<b>Expediente Nro. 008130-000013-25</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/07/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**